

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3885**      *FINCAS CORRAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el Procedimiento número 1215/08 y número de ejecución 92/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Manuel Quesada Valles contra Fincas Corral, sociedad limitada, se ha dictado resolución de fecha 12 de febrero de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Fincas Corral, sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.098,79 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de febrero de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100011676-1